



Universidad
Autónoma
de Nayarit

GACETA UNIVERSITARIA

Publicación oficial • 16 de diciembre de 2025

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE RATIFCAN NORMAS UNIVERSITARIAS
RELACIONADAS CON LA CULTURA DE PAZ, Y PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN
Y ERRADICACIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA

**Punto de acuerdo por el que se ratifican normas universitarias
relacionadas con la cultura de paz, y protocolos para la prevención y erradicación de
todos los tipos y modalidades de violencia**

Único. – El Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, en cumplimiento de la cláusula sexta, inciso g) del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016, mismo que fue celebrado el 8 de enero de 2025 con el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Gobierno del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nayarit (Ejecutivo Estatal), **RATIFICA**, las normas universitarias que a continuación se indican:

1. Acuerdo que establece el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a Casos de Violencia de Género de la Universidad Autónoma de Nayarit, publicado en la Gaceta Universitaria, el 10 de enero de 2022.
2. Protocolos de Atención a Incidencias de la Universidad Autónoma de Nayarit, publicado en la Gaceta Universitaria, el 15 de marzo de 2024.
3. Plan Institucional para la Cultura de Paz, publicado en la Gaceta Universitaria, el 13 de agosto de 2024.

Transitorio:

Único.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Universitaria.

DADO en el Campus Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, Tepic, capital del estado de Nayarit, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil veinticinco.

En cumplimiento al acuerdo del Consejo General Universitario, dado en sesión plenaria de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinticinco, y para su debida observancia, promulgo el presente Punto de acuerdo por el que se ratifican normas universitarias relacionadas con la cultura de paz, y protocolos para la prevención y erradicación de todos los tipos y modalidades de violencia, en la residencia oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, en Tepic, capital del estado de Nayarit, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

Dra. Norma Liliana Galván Meza
Rectora y Presidenta del Consejo
General Universitario
Rúbrica

M.F.I.E.D.E.S. Margarete Moeller Porraz
Secretaria General y Secretaria del Consejo
General Universitario
Rúbrica



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**